

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE UNITEDMEDICAL CIA LTDA.

En la Ciudad de Quito, Cantón Quito de la Provincia del Pichincha, a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **UNITEDMEDICAL CIA. LTDA.**, en su local social situado en la calle Jerónimo Carrión E8-132 y Av. 6 de Diciembre Edificio Torre Seis Oficia C2 de esta ciudad, por ser este el día, la hora y el lugar señalado en la convocatoria enviada a los accionistas mediante comunicación del 15 de marzo del 2016. Se encuentra además la Gerente General, señora María Cristina López Oña.

Siendo las doce horas, el Presidente de la Junta, señor Daniel Rivadeneira Castellanos, pide que por secretaría se compruebe el quórum. Para el efecto, se designa a la señora Cecilia Guamán Ochoa como secretario de esta Junta. Designado el secretario, confirma la presencia del 100% del capital social de la compañía **UNITEDMEDICAL CIA. LTDA.**, esto es; Sr. Daniel Rivadeneira Castellanos propietario del 30%, Sra. Cecilia Guamán propietaria del 30%, Sr. Juan Simbaña del 25% del capital y la Sra. María López del 15% de las acciones de la empresa. Se deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la presente junta y que los accionistas aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual se considera lo suficientemente informados.

Estando presente el cien por ciento del capital de la compañía, el señor presidente declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía UNITEDMEDICAL CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y los Estatutos, se convoca a los accionistas de **UNITEDMEDICAL CIA. LTDA.**, a la sesión General Ordinaria a realizarse el día viernes 18 de Marzo del 2016 a las 12h.00 en las oficinas de la empresa, para conocer y decidir los siguientes puntos:

1. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015.
2. Aprobación del Informe del Gerente.
3. Autorizaciones a la Gerente General y Contadora para que presente ante el Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías los Estados Financieros y procedan a los pagos correspondientes por contribuciones e impuestos por ejercicio económico del año 2015.

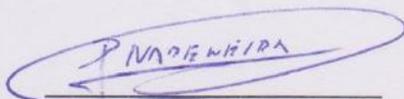
La Sra. Gerente General presenta y analiza el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2015, cuyo informe ya fue puesto a disposición de los señores Accionistas. Es aprobado por unanimidad al igual que los Balances.

Terminado el orden del día, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente.

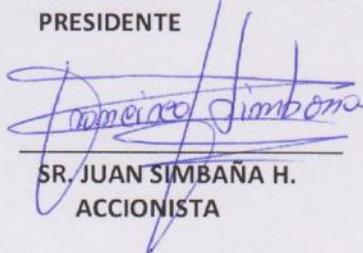
Una vez elaborada el Acta el presidente de la Junta da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, en los términos que aquí constan, con lo cual se levanta la sesión a las 13h30.

Forma parte del expediente de la presente Acta:

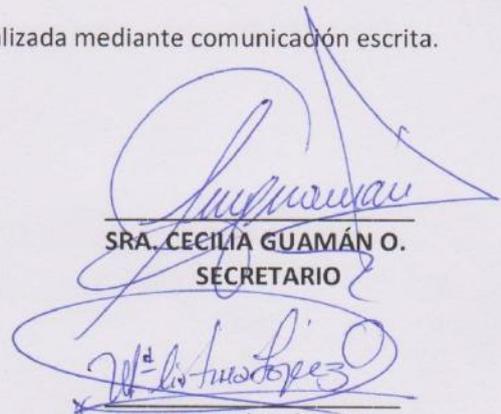
1. Informe del Gerente General,
2. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias,
3. Lista de los accionistas presentes y la convocatoria realizada mediante comunicación escrita.



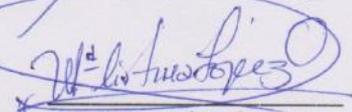
SR. DANIEL RIVADENEIRA C.
PRESIDENTE



SR. JUAN SIMBAÑA H.
ACCIONISTA



SRA. CECILIA GUAMÁN O.
SECRETARIO



SRA. MARÍA LÓPEZ O.
GERENTE GENERAL